

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 24/2022

En el Centro de Barrio Colonia Nicolich a los 02 días del mes de diciembre del 2022, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Ordinaria N°24, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia del Alcalde Liber Moreno y Concejales: Grisel Calleros, Javier Méndez, José Maciel, Adriana Rosa, Graciela Echeverría, Mirian Camacho, Jacinto Pacheco, Carmen Garramone, y quien suscribe Paula Martini como secretaria de actas.

Notificaron su inasistencia: Patricia Benero y Daniel Cardozo.

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.


Orden del día:


1. Actas anteriores N° 23/2022
2. Recibir a la Dirección de Desarrollo Humano de la Intendencia de Canelones.
3. Fondo Permanente.
4. Gastos varios.
5. Centro Mediación Poder Judicial.

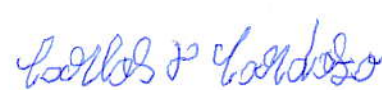
Resumen de informe de la Alcalde Liber Moreno.

1. Se realizó la reunión con la Comisaria en Aeroparque donde los vecinos plantearon las distintas preocupaciones, pero resaltaron más que nada la cantidad de hurtos que hay, la Comisaria planteo el compromiso de más presencia policial.
2. El sábado 3 en Aeroparque se estará realizando la entrega de 1200 contenedores domiciliarios.
3. El martes a las 18 hs se reúne el Concejo Asesor de Deportes para seguir trabajando con los proyectos del próximo año.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Mariana Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Carlos Daniel Cardozo


Carlos Daniel Cardozo

4. El jueves se instaló la Unidad Local de Seguridad Vial, en el marco del Plan de Movilidad.
5. El sábado 10 se realiza el cierre de talleres de Cultura de la Intendencia de Canelones, del Municipio sale un ómnibus para llevar a Arte Integral y Un Niño un Instrumento.
6. El jueves a las 17 hs. se realiza la reunión para justar los detalles para el FESTEJARTE que se realizará el sábado 17 de diciembre frente al Municipio.
7. Aún no han llegado los nuevos focos para colocar en las zonas que faltan y también poder reponer los que han sido vandalizados.
8. Se pidió a la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia una evaluación sobre la nueva línea de ómnibus XA2.
9. Se realizó la denuncia por las viviendas que se están edificando en la calle Cina Cina.
10. El Ministerio de Educación y Cultura se comprometió a realizar el pago a los Municipios que realizan los casamientos, pero aun no se ha concretado, al igual que el proporcionar los insumos y funcionarios para dicha tarea, por el momento no se recibió ningún ingreso por esta tarea.
11. En el mes de Noviembre los gastos en el supermercado SONIDAL S.A. (Granja del empalme), fue de \$ 39.448 pesos uruguayos, en Barraca URILUR S.A. (Barraca del empalme), fue de \$ 25.519 pesos uruguayos, el Sr. Hugo Fernández (fletes), fue de \$ 20.313 pesos uruguayos, la Sra. Olga Mariela Ramos (gas), fue de \$ 4.600 pesos uruguayos y la empresa Robairas Fernández (urubaños), fue de \$ 14.640 pesos uruguayos.




Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni



VANESA SUAREZ



Miriam Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni



Carlos Daniel Cardozo




Resoluciones:

1. **Se aprueba 4 en 4:** Acta N° 23/2022.
2. **Se aprueba 4 en 4:** Que quede en el orden del día ya que en el día de hoy no pudieron asistir
3. **Se aprueba 4 en 4:** Aprobar la rendición de gasto e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Noviembre al 30 de Noviembre del 2022 por un monto de \$ 68.121,43 pesos uruguayos (Res 164/2022). Aprobar, a reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 31 de Diciembre del 2022 por un Monto de \$ 68.121,43 (pesos uruguayos), a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República (Res 165/2022). Autorizar al Alcalde Liber Moreno la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$150.000 pesos uruguayos según resolución 37/2022 del presente concejo municipal, en el periodo del 01 de Diciembre al 31 de Diciembre del 2022 (Res 166/2022)
4. **Se aprueba 4 en 4:** Autorizar el pago de comisiones bancarias por pago del FIGM a Banco República, RUT 210465260012, por un importe de \$ 508,15 pesos Uruguayos (Res 167/2022).
5. **Se aprueba 4 en 4:** 1. Solicitar al Poder Judicial la presencia móvil de este servicio en el Centro Cívico de nuestra ciudad. 2. Invitar a otras instituciones con presencia en el territorio a sumarse a esta solicitud.


Siendo la hora 19:25 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 14 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 68, 69 Y 70.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


VANESA SUAREZ


Mirran Camacho
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Carlos Daniel Cardozo

